

Guayaquil, 1 de abril del 2011.

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, RINA PAOLA CONCHA BUCARAM, por los derechos que represento de la compañía **GUAYHOST S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que se han realizado las siguientes transferencias de acciones del capital de mi representada

1.-

La Compañía DUNCAN BUSINESS INC., cede a favor de la compañía **HACIENDA SAN RAFAEL S.A. H.S.R.**, con número de RUC # 0991413243001 el dominio pleno y absoluto de **DOSCIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES (297)** ordinarias y nominativas, de un valor cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4,000,00) cada una, correspondiente al capital social de la compañía **GUAYHOST S.A.**. Las sociedades mencionadas anteriormente son de nacionalidad panameña y ecuatoriana, respectivamente.

Fecha de Transferencia: 13 de diciembre del 2010.

Fecha de Registro en el Libro de Acciones y Accionistas: 31 de marzo del 2011.

2.-

El señor Alessandro Overa Palumbo con número de cédula de ciudadanía # 180335999-9, cede a favor de Silvia Susana Bautista Rojas con número de cédula # 1703315398 el dominio pleno y absoluto de **UNA ACCIÓN (1)** ordinaria y nominativa, de un valor cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4,000,00) cada una, correspondiente al capital social de la compañía **GUAYHOST S.A.**. Las personas mencionadas anteriormente son de nacionalidad italiana y ecuatoriana, respectivamente.

Fecha de Transferencia: 15 de diciembre del 2008.

Fecha de Registro en el Libro de Acciones y Accionistas: 9 de diciembre del 2010.

3.-

Posteriormente, Silvia Susana Bautista Rojas con número de cédula # 1703315398 cede a favor de la compañía **JAHERSIS S.A.** con número de RUC # 0992589299001 el dominio pleno y absoluto de **UNA ACCION (1)** ordinaria y nominativa, de un valor cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4,000,00), correspondiente al capital social de la compañía **GUAYHOST S.A.**. Los antes mencionados son de nacionalidad ecuatoriana.

Fecha de Transferencia: 30-01-2009.

Fecha de Registro en el libro de Acciones y Accionistas: 9 de diciembre del 2010.

4.-

La señora Inés Mercedes Sánchez Narváez con número de cédula de ciudadanía # 1707542419, cede a favor de Kerly Marysabel Rodas Albán con número de cédula # 1500230808 el dominio pleno y absoluto de **UNA ACCION (1)** ordinaria y nominativa, de un valor cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4,000,00), correspondiente al capital social de la compañía **GUAYHOST S.A.**. Las personas antes mencionadas son de nacionalidad ecuatoriana.

Fecha de Transferencia: 9 de febrero del 2009.

Fecha de Registro en el Libro de Acciones y Accionistas: 12 de agosto del 2010.

RECIBIDO EN EL INTENDENCIA DE GUAYAQUIL
C.A.G.
14/04/2011

RECIBIDO EN EL INTENDENCIA DE GUAYAQUIL
C.A.G.
14/04/2011

5.-

Posteriormente, Kerly Marysabel Rodas Albán con número de cédula # 1500230808 cede a favor de MITIAMYU S.A. con número de RUC # 0992587571001 el dominio pleno y absoluto de UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa, de un valor cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4.000,00), correspondiente al capital social de la compañía GUAYHOST S.A. Los antes mencionados son de nacionalidad ecuatoriana.

Fecha de Transferencia: 11-02-2009.

Fecha de Registro en el libro de Acciones y Accionistas: 12 de agosto del 2010.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

p. GUAYHOST S.A.



Ing. Rina Concha Bucaram
Gerente General

